REGISTRO WEB

En cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2, numeral 3.

MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSION DEL EXCEDENTE NETO

Durante el año 2023 la Corporación Social Eurofrontera presentó unos excedentes por valor de \$108.329.878, los cuales, se destinarán para adquisición de activo fijo (lote y construcción sede corporación).

Se puso a consideración de la Asamblea la aprobación de la distribución de excedentes y esta fue aprobada por unanimidad.